

FUENTE DE INGRESO	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	RECAUDADO AGOSTO	ACUM. RECAUD. ENE - AGO	AVANCE DE RECAUD.
<b>Ingresos totales</b>	<b>15,096,581</b>	<b>1,399,958</b>	<b>13,909,381</b>	<b>92.1%</b>
Impuestos	663,364	52,654	648,169	97.7%
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	n/d
Derechos	371,561	21,341	286,722	77.2%
Productos de tipo corriente (1)	46,286	7,269	60,615	131.0%
Aprovechamientos de tipo corriente	203,103	335	203,186	100.0%
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	600	0	0	0.0%
Ingresos no Comprendidos en las fracc.de la Ley de Ing. causados en ejerc. fiscales ant.	0	28,040	186,985	n/d
Participaciones y aportaciones	12,679,245	1,159,796	11,627,641	91.7%
Ingresos del sector paraestatal y órganos autónomos (2)	1,132,422	130,524	896,062	79.1%
<b>ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE CONTRIBUCIÓN</b>				
<b>Tributarios</b>	<b>663,364</b>	<b>52,654</b>	<b>648,169</b>	<b>97.7%</b>
Impuestos sobre los ingresos	12,092	1,182	11,834	97.9%
Impuestos sobre el patrimonio	63,537	4,903	103,260	162.5%
Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	60,846	4,164	34,267	56.3%
Impuestos sobre nóminas y asimilables	517,715	40,595	488,108	94.3%
Accesorios de los impuestos	9,174	1,810	10,700	116.6%
<b>No Tributarios</b>	<b>14,433,217</b>	<b>1,347,304</b>	<b>13,261,212</b>	<b>91.9%</b>
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	n/d
Derechos	371,561	21,341	286,722	77.2%
Productos de tipo corriente	46,286	7,269	60,615	131.0%
Aprovechamientos de tipo corriente	203,103	335	203,186	100.0%
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	600	0	0	n/d
Ingresos no Comprendidos en las fracc.de la Ley de Ing. causados en ejerc. fiscales ant.	0	28,040	186,985	n/d
Participaciones y aportaciones	12,679,245	1,159,796	11,627,641	91.7%
Ingresos del sector paraestatal y órganos autónomos	1,132,422	130,524	896,062	79.1%

**Notas:**

(1) Los aprovechamientos de tipo corriente, tanto en el presupuesto como en el acumulado incluyen 200 mdp de saldo del ejercicio fiscal anterior.

(2) Para efectos de este informe, se presentan, los recursos propios del sector paraestatal y Órganos Autónomos a que se refiere el Artículo 1, fracción I, numeral 2, subnumeral 21, incisos de la c a la j, subnumeral 22 inciso de la m a la ae, subnumeral 24 inciso b; numeral 3 subnumeral 31 inciso de la e a la ak; numeral 4 subnumeral 41 inciso e a la l, numeral 5 subnumeral 51 de la Ley de Ingresos del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal 2014, presentado en el Decreto No. 16 del 31 de diciembre 2013.

Para efectos informativos, en el rubro de INGRESOS, se incluyen 896.1 mdp. de recursos propios recaudados directamente en el período de ene - jul por el Sector Paraestatal y Órganos Autónomos, estos recursos incluyen la cantidad de:

Derechos: 188.7 mdp  
Productos: 239.8 mdp  
Aprovechamientos: 58.2 mdp  
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios 409.4 mdp